



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2013, aprobó inicialmente el anexo de modificación del proyecto de «Restauración de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Natividad en Marmellar de Abajo», redactado por el Arquitecto Técnico D. José Ramón Cabezón Blanco, con un presupuesto base de licitación que asciende a 25.960,88 euros.

Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

Pedrosa de Río Úrbel, a 21 de febrero de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Braulio Río Marcos